

OFICINAS

Avenida 3.^a Este, N.^o 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA

TARIFA

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., viernes 12 de Mayo de 1911.

Núm. 5

La sombra de Magoon

Consideraciones políticas

Los acontecimientos que actualmente están desarrollándose en Nicaragua, se prestan á consideraciones muy graves.

Desde luego han venido á evidenciar que los hombres de la revolución, que se levantaron pregonando hermosos principios y enarbolando el estandarte de la libertad, no perseguían otro fin que el poder, en alas de la ambición desatentada.

Así se vió que, apenas llegados á la posesión del mando, se dividieron profundamente, no por principios ni por ideas, sino simplemente por rivalidades de poder y de lucro. De allí ha nacido en Nicaragua el período anárquico del Gobierno de Juan J. Estrada, cuyo desconcierto no tiene precedente en la larga serie de convulsiones de aquel hermoso país. El estado actual de Nicaragua es verdaderamente caótico.

Esos hechos vergonzosos de que está siendo teatro la hermosa tierra de los Lagos nos enseñan, también con elocuencia, como crece y se desarrolla la planta maldita de la traición. Entre el laberinto de ese desgobierno que impera, no hay sino una serie de deslealtades é inconsecuencias. La lección del Judas ha sido fecunda: sus discípulos le han imitado, superándole.

Ya era Mena, preparándose

contra Chamorro y, posteriormente, contra Estrada; ya es Moncada, hechura y alma de Mena, aconsejando á Estrada la prisión de aquel caudillo. ¿Pueden concebirse mayores ignominias?

Y el traidor, hoy prófugo, no tiene ni siquiera el derecho de enrostrar á nadie su infidencia; porque, como la gota de sangre que caía sobre sobre Caín, deben repercutir en sus oídos aquellas palabras de la sentencia suprema: con la vara que mides serás medido.

¿Cuál es el rumbo que tomarán los sucesos de Nicaragua? Anarquizados, enloquecidos por la ambición, llenos de odio bárbaro, con todo el salvajismo de las pasiones primitivas, esos hombres se echarán á la matanza para disputarse la piltrafa, hasta atraer sobre el país el yugo del protectorado, como tantas veces han ido á pedir vergonzosamente la intervención. Esos hombres sin patriotismo y sin fe, que han andado vendiendo la patria, serán los eternos culpables de que Nicaragua muera como nación soberana; pues ante la insensatez de sus contiendas brutales, asoma ya en el horizonte la figura fática de un Magoon en marcha hacia la patria infortunada de Máximo Jerez. Y así lo quisieron los traidores!

Divagaciones literarias

II

Dije que en materia de prácticas republicanas nosotros llevamos ventaja á los demás pueblos latinos de América; y si mi afirmación no fuere cierta respecto de todos, sí lo es respecto de la mayor parte. Quizá no faltará quienes me tengan á mal esto que digo, porque ello equivale nada menos que á la propia alabanza, que tan desagradable es para los que la escuchan; pero yo sí he reconocido —y no hay impertinencia en repetirlo— que Costa Rica es un

pueblo de condiciones excepcionales, y que aquí se encuentra, como producto espontáneo del suelo, mucho que en otras partes se ha hecho difícil de aclimatar, no obstante el esfuerzo de los patriotas de buena voluntad.

Así, por ejemplo, nuestra libertad es tan amplia y efectiva como la del pueblo inglés, sin que hayamos necesitado de luchas y de sacrificios para conquistarla y establecerla; nuestra igualdad es la que menos resistencias opone al rasero de-

mocrático, desde que hemos difundido la instrucción elemental por todos los ámbitos del país, llevando la lámpara intelectual, perennemente encendida, á todos los hogares; y en cuanto á la fraternidad, si de cerca no nos parece tan fervorosa como debiera ser, de lejos debe verse muy grande, puesto que por ella nos han apellidado los pueblos vecinos con el apropiado y sugestivo nombre de *hermaníticos*.

Y sin embargo, hasta ahora breve hemos empezado á realizar en el gobierno las prácticas de la genuina república, de la cual sólo teníamos el nombre, que es lo único que de ello tienen la mayor parte de los pueblos de la América latina. Porque el distintivo característico del sistema republicano consiste en la alternabilidad en el Poder, y esa alternabilidad no dejará de ser una farsa mientras no sea el pueblo quien la realice por su voluntad libre y consciente. Cambios de Gobierno que tengan otro origen y no reciban sus poderes de la voluntad popular, remedarán hasta cierto punto las prácticas de la república, pero no serán otra cosa realmente que productos de la oligarquía que es la que funciona en ese caso defraudando el derecho de los pueblos.

Los ejemplos de esto han sido funestísimos en la historia de los pueblos americanos, y voy á presentar uno, por más que sea odioso el descalificar lo que habíamos convenido en tener como bueno. Todos hemos alabado en escritos políticos de ocasión el gobierno *republicano* de los treinta años que precedieron en Nicaragua al régimen de Zelaya; mas lo que acontecía realmente en aquel período memorable, era que el poder se trasmitía con regularidad de unas manos á otras, al parecer como la Constitución tenía dispuesto, pero entre un reducido número de hombres que alternaban en el manejo de la cosa pública, verdaderos privilegiados en virtud de una posición

social inaccesible á la masa común, que se turnaban en la administración como quienes se traspasan la gerencia de negocios propios, no importa si para ello se valían de una cuasi comedia de elecciones, en que se hacía intervenir al pueblo para darle olor de voluntad nacional al pastel que ellos habían arreglado en sus convenciones palaciegas. Aquello no era en verdad una república sino una oligarquía, ingeniosa si se quiere, y hasta muy tolerable si se quiere también.

Nosotros no tuvimos la misma manera de efectuar la alternabilidad en el Poder, durante los veintinueve años casi justos que van corridos desde la muerte del General Guardia (y no tomo en cuenta los Gobiernos anteriores al de este hombre singular, cuya memoria es para mí grata y excelsa, porque esos tiempos casi se esfuman en las lejanías de nuestra historia) pero el hecho es que si bien hubo algunos momentos en que se apeló á la voluntad popular para hacer elecciones en los tiempos subsiguientes al período del General Fernández, conservamos luego la costumbre de hacer Presidentes en consejo familiar, hasta que el Gobierno anterior vino á echar por tierra ese sistema, é hizo que el pueblo eligiera libremente su primer Mandatario.

No digo yo que el Gobierno que actualmente nos rige sea el primero de cuántos hemos tenido, en cuyo nacimiento no haya intervenido en cantidad alguna la levadura oligárquica; pero sí digo que esa levadura parece agotada en los arsenales de nuestra futura provisión política, y que por lo que atañe á la alternabilidad á lo menos, hemos asegurado nosotros en Costa Rica la práctica genuina de la República.

Y sin embargo... Pero este sin embargo será asunto para la divagación literaria que vendrá en seguida.

RAFAEL VILLEGAS

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.
Verdadero Confort.
Excelente Cantina. — Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.
— Every Comfort guaranteed. —
First class Bar. — Reasonable Rates.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. ☒ Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

La cuestión palpitante

Hay un viejo prejuicio que la Prensa más avanzada de Centro América—la de El Salvador y Nicaragua—ha echado á rodar siempre que alguna circunstancia lo dirige; se nos declara un pueblo industrial, capaz de acometer las mayores empresas en las distintas formas del capital, pero, á renglón seguido se nos pide cuenta de nuestra atmósfera social, que ponen en paralelo con la que flota en los salones y se gasta á diario en los grandes boulevares de París.

Es un hecho histórico, casi vulgar, que todos los pueblos que incrementan su civilización, se ven obligados á permitir el acceso á cierto elemento anormal, que no se aviene con preocupaciones de ningún orden; allí está Grecia en el mundo antiguo y le sigue en importancia la desordenada urbe romana.

Aquí, se me asegura, que uno de los Gobiernos de Costa Rica, se vió obligado á imponer un fuerte gravamen á la seda que se introducía por las Aduanas; dicha orden—si se dió—está en muy buen acuerdo cuando el país lo necesita económicamente. Ciertos períodos de los pueblos deben combatirse así, ya que cuando se alzan en un país empresas enormes—lo que generalmente sucede por medio de capitales extranjeros—al lado de ellos el pueblo gime y fatiga sus carnes para obtener un miserable salario al mismo tiempo que numerosas familias, venidas á menos por una mala operación de banca, no se resignarán á hacer vida modesta

á causa de su posición social.

Llega un momento en que las necesidades de la vida de un pueblo, la constituyen un salón de café, y en que las hetairas (geshias y cocotes en la capital de Francia), sirven como de válvula de escape á los vicios que tienen su sostén fisiológico en las fiestas decuplicadas por cualquier motivo rumboso, y en el contentamiento de los señores que no gastan sus energías en la lucha por el pan. Si no me equivoco, de estas observaciones dirivó León Tolstoy su famosa «Sonata á Kreutzer», en donde esboza lo suficiente el análisis complicado de esta gran cuestión.

Se dice con frecuencia que lo que ocurre en Costa Rica es un defecto de raza. Tal razón no se halla ratificada por la exégesis histórica, que de ser así podía aplicarse tanto á Guatemala como á Honduras ó El Salvador.

Si se achaca tal hecho á su topografía, podemos asegurar que ésta es concomitante con la de Nicaragua, no obstante que de este último país hay quien diga que su geología continúa en la molécula del árbol, y en el carácter épico de sus hijos, aunque son—como en este—genuinos descendientes del Cid y de don Quijote.

En cuanto á esos gestos de audacia que aquí no han tenido culminancia alguna después de la campaña nacional, no acierto de ninguna manera á explicarme las causas.

Si pudiéramos trasladar toda

la ciudad de San José—á Managua, pongo por caso—tengo la seguridad de que sus ventanas serían rotas y su policía ultrajada, y no es esto hacer una manifestación ostensible contra aquel país—que de ninguna manera podemos hacerla—simplemente me concreto á reforzar mi argumento con una cita, basada en la observación.

El asunto amoral que yo trato lo califico de prejuicio, ya que los mismos parisienses son tenidos como criminales, y con un fondo de socialismo nulo en la actualidad; sin embargo los parisienses en su generalidad, son frugales, trabajadores, y viven humildemente en sus quintas ó en sus caseríos; y son los americanos del Norte, los italianos millonarios, los que gastan sumas enormes de dinero en el Molino Rojo, en los Campos Elíseos y en las alcobas de las venus mundanas.

CRONISTA

Telegramas rezagados en la oficina central

Elías Alvarado, Fidelina v. de Villalobos, Francisco Zúñiga, Anselmo Castro, Ramón Mora, Roberto Jaime, Tomás R. Molina, Víctor M. Quesada, Matilde Jiménez, Juan Estrada, Rafael Badilla, H. Iglesias, Liboria Seas, José M. Mora, Ricardo Bonilla, Demetrio Montero, Carolina Méndez, Carlos Knutsen, Juana A. de Morales, Jovita de Rivera, Agustín Oviedo, José Cardona, Luis Learrite, Ana Santos, Víctor Gutiérrez, señores Castro Hermanos, Jean Leetz, Cristina Fallas, M. Castro, Celedonia de Besab, José J. Rodríguez, Rafael Montero, Eliseo Segura, Chema Pérez O., Bernabé Moraga C., Jesús Hernández, Jorge Vásquez, Francisco Clurk, Rafaela de Ramírez, Nicanor Gómez.—11 de mayo de 1911.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Revisando la Prensa extranjera

Leona escapada de una jaula

Comunican de Bruselas, que en Mons ha ocurrido un suceso que causó en dicha ciudad y en sus afueras alarma extraordinaria.

En uno de los paseos de la misma, se levantan varias barracas y un circo.

Una de las atracciones de éste era una colección de fieras amaestradas.

Descollaba entre la colección una «menageria» de leones magníficos, procedente de Hamburgo.

Un día por la mañana, y á la hora de la comida, escapó de su jaula una leona soberbia y de algunos saltos encontróse en plena vía pública.

Naturalmente, se produjo en el paseo una alarma extraordinaria.

Los policías emprendieronla á tiros con la fiera.

Esta huyó y entró en el portal de una casa.

En dicho portal hay una escalera que lleva á un sótano.

Y la puerta de ésta estaba entornada.

La leona bajó por la escalera, empujó la puerta del sótano y penetró en éste.

Su presencia causó asombro extraordinario á un vendedor de castañas que se ocupaba en aquel momento en arreglar su mercancía.

El buen hombre, que vive allí, escondióse, muerto de miedo, debajo de su cama.

La leona perdonóle la vida y salióse del sótano tranquilamente.

Los policías esperabanla en el portal con los revólveres amartillados, pero al verla huyeron sin atreverse á afrontar sus iras.

Salió la leona nuevamente al paseo, en ocasión de que pasaba por éste un ciudadano montado en un caballo.

La leona saltó á la grupa de éste, mientras el jinete caía á tierra y quedaba tendido sobre los adoquines.

El caballo salió al galope, asustado por el extraño jinete, que se le había montado tan de improviso.

Los policías corrieron detrás disparando sus revólveres.

Y de esta guisa, el caballo, la leona y los perseguidores atravesaron Mons de punta á punta.

Por fin un policía logró derribar al caballo de un tiro.

La leona abandonó la grupa del desdichado animal y de un salto increíble plantóse sobre el mostrador de un establecimiento de géneros coloniales.

El dueño y los dependientes huyeron despavoridos de aquel cliente de tan feroz aspecto.

Y la leona dedicóse á destrozar concienzudamente anaqueles, vitrinas, frascos de cristal y espejos y á tirar al suelo los géneros que tenía al alcance de sus garras.

Desde en medio de la calle el tendero, desesperado, presenciaba la escena de destrucción.

Media hora después el domador llegó el domador llegó con su jaula, é hizo entrar á la leona después de fuertes latigazos.

Ejecuciones en el Japón

Los anarquistas comprometidos en la conspiración contra la familia imperial, inclusive el doctor Denjiro Kotoku y su esposa, fueron ejecutados en su prisión.

Sólo se usó una horca; á cada uno

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

de los condenados se le sacaba de su celda y se le conducía al patíbulo. Los periódicos publican comentarios, absteniéndose de dar detalles.

Boda original

En Welston (Estados Unidos) se ha casado una mujer de 50 años con un muchacho de 20, su hijo adoptivo. Lo curioso de estas nupcias ha sido que la contrayente tuvo que comparecer ante la autoridad nupcial á dar su consentimiento como tutora. No se anduvo con rodeos la fresca señora y alegó que consentía en su boda.

Princesa asesinada

Según noticias cablegráficas dirigidas de Roma, fué asesinada por el teniente Paterne, oficial de caballería, la princesa Sigona, dama de honor de la Reina Elena.

En Paris

atacó un grupo de «apaches» navaja en mano, á varios transeuntes. De una barraca se robaron lámparas por valor de 6000 francos. El célebre perro policía «Capitaine» apresó á uno de los tres ladrones que estaban robando en una tienda de la Rue de Flandes.

REVISTERO

Circunstancias económicas

Hay un número demasiado grande de medio-médicos, medio-abogados, medio-coroneles, que en su mayor parte, no son más que un rodaje sin valor en la sociedad, una vez que aquélla está provista de los hombres especiales que necesita en las profesiones que acabamos de mencionar.

El número de los días de fiesta es en extremo considerable, fuera de los domingos.

Se pierde mucho tiempo. Se nota una falta de enseñanza en el trabajo; los jornaleros saben hacer un poco de todo, pero lo hacen medianamente ó mal; se puede emplearlos indiferentemente: ora como carretero ó marino, ora para cultivar la tierra, ora para cortar maderas, ora para cosechar el café; pero nada de esto se hará con prontitud y perfección. Entra también en esto la mala disposición de las herramientas y útiles empleados, y el atraso de los procedimientos que la rutina sigue observando, á pesar de la demostración hecha desde mucho tiempo de sus defectos.

En Europa los goces de toda clase son el patrimonio de muy pocos. Puede uno morir de hambre, y los hay que mueren en ciertos barrios de París y de Londres: allí se ve correr locamente días, semanas, meses enteros, sin encontrar empleo, trabajo alguno; todas las carreras están invadidas, todos los establecimientos provistos del personal suficiente; una competencia espantosa, activada por el temor de la falta de pan, hace bajar los salarios á precios ínfimos, la división excesiva del trabajo en las manufacturas, reduce el obrero al estado de máquina; se ven millones de mujeres, de niños y niñas, de casi criaturas, trabajando doce y aun catorce horas diarias, en oficios malsanos, horribles, para ganar una miserable subsistencia y pagar el alquiler de una boardilla, en la que el más infeliz indio no consentiría en quedar cinco minutos.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:
Next door the «San Jose Hotel»

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año. — Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor PRINZ AUGUST WILHELM saldrá de Limón el día 22 de mayo tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Disposiciones oficiales

Se accede á la solicitud de gracia del reo Manjuel Salvador Morales Rojas, para que se le rebaje la décima parte de la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de violación, cometido en daño de María Aurelia Lázaro.

—Se declaró improcedentes las de Luis Berrocal Ramírez para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio en San Lucas, que le fué impuesta por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Oscar Bonilla Keith, fundándose en que se encuentra enfermo, con un pulmón perforado, hernia, etc.; la de Filadelfo Jiménez Jiménez, para que se le conmute en confinamiento el resto de las penas que le fueron impuestas, la primera por los delitos de falsificación y estafa y la segunda por hurto, fundándose en que es sumamente pobre y en que su anciana madre se encuentra gravemente enferma; y la del señor Juan Antonio Cisneros Rivera, para que se le conmute á su hijo Tobías Cisneros Baddilla en destierro la pena de presidio interior que le fué impuesta por el delito de lesiones en daño de José Araya Jiménez, fundándose en que la esposa del reo se encuentra impedida, padeciendo de ataques epilépticos y con algunos hijos que mantener.

Tal resolución se fundó en el informe desfavorable de la Corte de Justicia.

—Con cargo á la partida de «Eventuales del Ejército», se pagará hasta la nueva Ley de Presupuesto, la suma de cien colones mensuales á la orden del Coronel asimilado, don Fernando Cabezas, como instructor del manejo de ametralladoras.

—De conformidad con los artículos 5º, 6º y 7º de la ley de 29 de junio de 1909, se resolvió otorgar una pensión vitalicia, por invalidez, á cada uno de los señores Manuel Sotela Salazar, por ¢ 42-30, Federico Córdoba Ovaes, por ¢ 49-00, y Alfonso Chaverri Gutiérrez, por ¢ 42-00, músicos de las bandas de Alajuela, el primero, y de Heredia los otros dos, en virtud de haber servido, por su orden, 47, 49 y 49 años como lo comprobaron debidamente.

—De conformidad con los artículos 2 y 3 de la misma ley, se resolvió otorgar una pensión vitalicia de retiro, en cantidad de ¢ 30-00 mensuales, al señor Lorenzo Jiménez Jiménez, de 60 años, casado, músico y vecino de la ciudad de Cartago, quien tiene más de cuarenta años de servicio efectivo en la Banda.

Motor Eléctrico

DE 2½ CABALLOS

Con Cilindro y Rostato de repuesto

SE VENDE BARATO

Informarán en esta Oficina.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

Congreso Constitucional

Sesión del 11 de Mayo

Se abrió á las 3 p. m., bajo la presidencia del señor Gutiérrez.

Fué aprobada el acta.

El Representante Quirós (Juan B.), se refiere á la necesidad urgente que hay en erigir en cantón el distrito de Guápiles, de la Comarca de Limón. Cuenta con 10,519 habitantes, 1,174 casas y hay más de 4,626 firmas que apoyan la idea.

En ese sentido presenta á la consideración de la Cámara el respectivo proyecto de decreto, para que se erija en cantón el distrito de Guápiles, el cual llevará el nombre de «Pocosi».

El señor Alfaro F. no está de acuerdo con la proposición, pues su idea en ese sentido es que los pueblos deben indepen-

dizarse cuando sean nacionales, cosa que no pasa con el apadrinado por el señor Quirós, el cual, además de ser una población flotante, sus habitantes radican en una faja perteneciente al Gobierno y á la Compañía.

Cita el caso, que puede comprobar, de un comerciante establecido en una casa cuyo valor es de ¢ 20,000 que recibió orden de la Compañía para que desalojara.

Dice que en cuanto al número de habitantes á que se refiere el señor Quirós, hay que rebajar la colonia de San Kitz, lo mismo que las grandes partidas de trabajadores, quienes vienen á ocuparse en las fincas de la Compañía.

Termina diciendo que aquello es un feudo de particulares, donde no se ve la mano del nacional sembrando el ñame ó la yuca, y que por ese motivo no le dará el voto.

El señor Quirós defiende su proposición y dice que si algún punto está nacionalizado es ese, donde se encuentran verdaderos costarricenses y extranjeros nacionalizados, sobre todo en la Línea Vieja donde el clima es magnífico.

En apoyo de eso cita á todos los miembros de su familia que hace años viven allí y siempre se encuentran coloradotes y gordos.

Se refiere luego á la buena voluntad que anima tanto á los vecinos como á la Compañía, pues los primeros tienen ya dispuestas ocho manzanas y la Compañía cuatro, para el servicio de las calles, lo mismo que la idea del futuro municipio para abrir lotes donde se construyan casitas de 10 varas cada una.

El señor Tinoco Granados apoya al señor Quirós y le dice al señor Alfaro que según los razonamientos de él, no sabe cuando es que un pueblo tiene derecho á proclamar su autonomía.

Que en cuanto al caso del comerciante eso es lo más natural desde luego que la Compañía tiene derechos adquiridos allí.

Concluye manifestando que dado el progreso de Guápiles en todo sentido, no es justo que todos sus intereses sean manejados desde Limón, pues eso impide su adelanto.

Fué aprobada la admisión del proyecto del Sr. Quirós y pasó á la comisión de Gobernación.

—El Representante Peralta habla de la región de San Carlos y dice que ya es tiempo de que, esa zona tan rica, tenga un centro donde se estimulen todos sus servicios y adelantos.

Sus habitantes, dice, son co-

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS } para hombre,
CAPAS DE HULE } señora y niño
PARAGUAS }

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

Especialidad:

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son **RENOVADOS TODOS LOS MESES.**

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN
AGENTE

mo 2,000. En la Unión, que es una población grande, existe una colonia numerosa, agencia de policía, tres establecimientos públicos y además que don Cleto en su último Mensaje, recomendó su erección en cantón, lo mismo que la ley de 1909.

Llama también la atención sobre la canalización del muelle de San Carlos, los ríos navegables y otras obras que abrirían las puertas al progreso.

Al efecto, presenta un proyecto de ley, en compañía del señor Pío Monge, para erigir en cantón el distrito de San Carlos de la provincia de Alajuela.

Fué admitido y pasó á la comisión de Gobernación.

—Se nombró al señor Tinoco Iglesias para integrar la comisión que ha de dictaminar, sobre erigir en cantón al distrito del Zarcero, en reposición del señor Faerron.

—Fué aprobada la forma del decreto relativo á reformas al Código de Procedimientos Penales (en cuanto á faltas).

—Pasó á estudio de la comisión de Legislación, el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo que autoriza al Municipio de Cartago para vender fajas de tierra y un auxilio de \$ 8,000.

—A la de Hacienda uno del mismo, que declara libre de derechos la introducción de máquinas, útiles, etc., destinada á la planta eléctrica de Puntarenas y transporte libre en los trenes del Gobierno.

—Se aprobó en segundo debate, señalándose para su tercero la sesión de hoy, el proyecto del Ejecutivo sobre crédito para servicio de policía en villas y pueblos.

—**LOTERÍA ESCOLAR.** Se leyó el dictamen con la reforma hecha por sus proponentes, señores Baudrit y Díaz, y se dispuso mandarlo publicar.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

—Se admitió pasando á la Comisión de Gobernación, la solicitud de vecinos de Siquirres para elevarlo á cantón.

—Fueron aprobado en tercero y primer debate los proyectos de ley que conceden pensión á la señora Vicenta Zumbado y J. B. Romero Casal, respectivamente.

—A moción del señor Baudrit se trajo á la vista el expediente respectivo que concede pensión á la señora doña Elena Chaverri v. de Solís y la mesa trasfirió su discusión para otro día.

—Pasó á la Comisión de Gracia la solicitud que presentó Sebastián Calderón, para que se le conceda una pensión por vía de gracia.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Rhum Quina
del
Dr. Germain
¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:
Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA
EN LA
BARBERIA ESPAÑOLA

La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti • Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

• • **E. de Benedictis** • •
Propietario.

Por el honor de un amigo

Francamente no creemos que sea de mucha importancia la sustitución de caras que suele hacer nuestra Prensa gráfica, poniendo la de un anarquista, porejemplo, sobre el pescuezo de un fraile. Por punto general nada tiene de particular eso, pues que tratándose de gentes que nada nos importan, lo mismo es que nos las presenten en efigie afeitadas, que cubiertas de barbas hirsutas como faunas.

En tal cocepto nos parecen por demás las chinitas que por sustitución de retratos se tiraron no ha mucho nuestros estimados colegas *La Información* y *La República*; pero cuando se trata de ciertos hombres no podemos ver con indiferencia que se sustituya su noble faz, reveladora de un noble espíritu, con la de otro cuya alma es un parche espantoso de negruras.

Y decimos esto porque nuestro ilustrado colega *La República* en su edición de ayer, trae el retrato de nuestro caballeroso amigo el Gral' Roberto González, y lo presenta como si fuera el del pseudo-Presidente fugitivo Juan Estrada, personalidad esta que es la antítesis de aquel hombre valiente y generoso.

Rectifique, respetable decana.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de **BEJOS YAMUNI**

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca **SERRANO**

Competencia en zarzas y mantas

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

La maravilla del día Reese el adivinador

Entre las personas aficionadas al ocultismo, están llamando poderosamente la atención en Nueva York, los prodigios que realiza Mr. W. Bert Reese, quien ha logrado impresionar muchos hombres de saber, con las maravillas de adivinación que ha llevado á cabo en un banquete á que asistieron Edison, Thompson y varios hombres prominentes de aquella ciudad. Allí dió Reese pruebas de sus maravillosas facultades, leyendo ciertas preguntas que algunos de los comensales escribieron en pedazos de papel y luego ocultaron en el bolsillo.

Reese goza de gran reputación entre los banqueros de Wall Street por la regularidad con que se realizan sus predicciones.

Algunas veces predice la próxima muerte de personajes, y cuando Mr. Harriman estaba en Europa, anunció su vuelta y los días que viviría después de llegar aquí.

A Edison le ayudó á descubrir una fórmula para su nueva batería de cobalto, algo que durante cinco años habían buscado inútilmente él y sus ayudantes. Edison escribió la pregunta en un papel que dobló y metió en un sobre y tocó con él la frente de Reese; al cabo de un minuto recibió la respuesta que resolvía el problema, la cual encontraron los químicos empleados en el laboratorio, que era perfecta.

Mr. Reese manifestó su don desde muy temprano, cuando apenas tenía cinco años, con motivo de la guerra de Shleswig-Holstein. A esa edad, viendo un día á un coronel de ingenieros, corrió hacia él y le dijo que estaban minando unos fuertes en el teatro de la lucha.

El coronel escribió á sus compañeros en operaciones lo que le había dicho el niño y al investigar, encontraron efectivamente las minas ya preparadas, las que hubieran causa-

do un gran estrago en las tropas prusianas.

Después vino, cuando era joven, á los Estados Unidos, donde se dedicó á descubrir depósitos de petróleo, ayudando con sus facultades á que se enriquecieran muchos individuos.

Su fama llegó á esta ciudad y varios banqueros lo emplearon como consultor.

Reese tiene setenta años. Cuando se somete á esas pruebas de verdadera adivinación, sus ojos parece que quieren saltársele dentro de los párpados cerrados, y la temperatura de su cabeza alcanza á cerca de cuarenta y dos grados, permaneciendo el cuerpo frío.

Mr. Edison, refiriéndose á él, después de presenciar sus experimentos

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

y de haber utilizado sus facultades, como se ha dicho, se expresó en la forma siguiente:

«Por el presente confieso que no lo entiendo, que ni siquiera no puedo tener una convicción completa respecto de Reese, pero es indudable que tiene ese poder. No estoy seguro de que no haya mezclado algo de engaño, pero hay mucho que no lo es. Considero la existencia de ese hombre como una prueba de que la humanidad está á punto de hacer grandes y nuevos descubrimientos. Algún vasto y nuevo conocimiento puede ser descubierto de un momento á otro por medio de Reese ó de otro de los hombres que poseen facultades similares á las suyas, si es que existen otros como él.

«Lo que hace es inexplicable, pero hay otras cosas que se llevan á cabo hoy por medio de prodigios conocidos y que son tan inexplicables como las que Reese realiza. Yo conocí á un hombre que con una sola mirada sumaba siete columnas de números en que había doscientas cincuenta cantidades, y han existido hombres que han hecho cosas prodigiosas en materia de cálculos matemáticos».

La situación de Nicaragua

Las noticias de Nicaragua que publica con grandes rubros la Prensa de ayer, nos sugieren las siguientes consideraciones: la prisión del General Luis Mena ordenada por el Presidente Estrada en algún momento anormal, debió obedecer á insinuaciones privadas del Ministro don José María Moncada, y de acuerdo con planes que éste tuviera meditados. Como se ve, la intentona del señor Ministro de Hacienda, fracasó.

El actual Presidente, por muchas razones, y según se desprende de los artículos que contra él publica asiduamente *El Diario Nicaragüense*, vocero de Granada exclusivamente, la presencia del señor Díaz en el poder no es del todo satisfactoria para los granadinos.

Las fuerzas que comanda don Hildebrando de la Rocha, siendo el jefe inmediato de ellas un hijo del General Luis Mena, y en vista de que el señor Ministro de la Guerra fué restituido á su puesto, no harán otra cosa que deponer las armas.

La actitud de Moreira y Gómez en sus posiciones de «La Barranca» y «Cayotepeque» (departamento de Masaya), debe obedecer, si no á un plan improvisado, á una intención localista de Granada.

Llama la atención que los telegramas publicados en *El Noliciero*, estén fechados en Granada, y que la Asamblea ya no está instalada en la capital, lo cual indica que en Managua, y por lo mismo en todo Occidente acuerpado por León, se desarrollan algunos sucesos, completamente opuestos á los que tienen lugar en Granada.

Se alquilan

los altos del antiguo
Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón
El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 4 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

Si Ud. necesita gastar Pida siempre la marca **CHAMPAGNE**
CHS. FARRE-REIMS FRANCIA

Es reconocida hoy en Europa y Norte América, como la mejor.

Es la preferida por el Cuerpo Diplomático.

Es la casa proveedora del Gobierno de la República de Nicaragua y de la Corte de Justicia Centro Americana.

Ud. la encontrará siempre de venta en los Almacenes de A. Herrero y Cía. y «La Gran Vía», y en los principales Clubs y Hoteles de la República.

SIMON AMADOR S.

Unico Agente para Centro América y Panamá.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstein, ALEMANIA.
Carlos Hosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo, NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Beaune, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—Passau, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROUVENCE.
Willemez, Porel & Van Dorsten.—WESKAP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

De aquí y de allá

Medicinas para pobres

Esto parece un problema y de veras lo es.

La Municipalidad de San José viene hace algún tiempo preocupándose de la manera cómo resuelve las dificultades que se le presentan para llenar el compromiso moral que se ha echado á costas de darle medicinas gratis á las gentes pobres.

Parece que este gasto es excesivo y que la suma presupuesta mensualmente se llena con exceso en menos del tiempo calculado para satisfacer las necesidades exigentes de los pobres que las tienen, es decir, en menos de los treinta días del mes.

Ante esa dificultad parece que el Ayuntamiento tuvo la intención de instalar por su cuenta un botiquín y con él proveer las prescripciones de los Médicos del Pueblo; pero esto á todas luces es inconveniente porque ya se sabe el resultado que obtienen los gobiernos y ciertas corporaciones si se vuelven empresarios: ese resultado es el fracaso.

Sabemos que dentro de pocos días entrará nuevamente á discutirse este asunto en la Municipalidad y que se tratará de implantar una nueva forma de proveer esa necesidad irremediable.

Uno de los proyectos, que parece tener mejor aceptación entre los señores municipales, es el de abandonar la práctica de que sea una sola botica la que haga la provisión de medicinas recetadas por los médicos del pueblo, autorizándolas á todas para que despachen las recetas que se les presenten, debidamente legalizadas, y que envíen sus cuentas después con los respectivos comprobantes para efectuar los pagos.

Esta medida ofrecerá al público que recurre á la gracia otorgada por el ayuntamiento, la ventaja de poder acudir á la botica más cercana, á la mejor provista y á la que más atención y más buen trato dé á los solicitantes, aparte de que podrán examinarse las fórmulas médicas y comparar los precios para llegar al convencimiento de que la Corporación que paga no es objeto de explotación.

El asunto será tratado en una de las próximas sesiones municipales y es posible que provoque una discusión por la Prensa.

Nacimientos

Innominado, natural de Dolores Arenas Méndez, distrito del Hospital.

Clemencia, legítima de Elías Granados é Irene Gutiérrez, distrito de Catedral.

Innominado, natural de Petronila Sánchez, distrito del Hospital.

José, natural de Mercedes León, distrito del Hospital.

Sentido fallecimiento

La distinguida señora doña Jacin-

ta R. v. de Patiño, falleció en Panamá el 8 del corriente.

Era tan culta y apreciada dama de la sociedad panameña la madre cariñosa de nuestro excelente amigo personal el Dr. don Heliodoro Patiño, Ministro de Instrucción Pública en Panamá, y, con tal motivo le enviamos desde aquí nuestras demostraciones de cumplida condolencia por la desgracia que le ha herido.

Pasaportes

Venancio Martínez Sáenz, para Francia; Fernando Castro G., para Guatemala; Franck I. Jockson, para Nueva Orleans.

Baños obligatorios

Esta ha sido toda la vida,—y no es exageración,—la pesadilla de la Prensa.

Esos baños obligatorios son la calamidad más grande que tienen los transeúntes de la ciudad de San José

en los días lluviosos como estos, por que estamos atravesando.

Casi no hay casa en San José que no tenga las canoas de sus tejados en mal estado, y lo que más admira es que de esa dolencia se quejan, no solamente las casas de los pobres, sino las de personas opulentas y hasta las mismas de propiedad del Gobierno, lo que es todavía más lamentable.

Si aquí las nubes nos tuvieran un poco de consideración, derramarían de preferencia su llanto líquido en los campos de labranza; pero como ellas no entienden de agronomía ni de cultura urbana, hacen sus descargas por parejo sin importarles que el público tenga ó no tenga buen paraguas, ó corezca de él por completo.

Solamente hay un remedio para curar ese mal: tomar de la mano diariamente á media docena de diputados y pasearlos por las calles de la ciudad en compañía de una pareja de municipales, en las horas de lluvia y hacerlos aguantar agua hasta que protesten en forma, es decir, hasta que elaboren una ley eficaz por medio de la cual se obligue á los propietarios de casas, á proceder inmediatamente á la reparación de las canoas de sus aleros, empezando por las del Gobierno.

Entre tanto continuaremos siendo víctimas de esos chorros importunos que nos propinan obligatoriamente baños perjudiciales en todo sentido, contra nuestros indumentos y contra nuestra salud.

Si no se piensa en una ley que no se preste á burlas, tendremos que seguir siempre con las mismas lamentaciones, hasta que el tiempo lluvioso nos abandone.

Señores municipales, señores diputados, señoras autoridades, conduélanse del pueblo. Piensen en una medida que produzca efecto.

Defunciones

Día 11.—Ignominado Arenas, natural de Dolores Arenas, Hospital. Innominado Sánchez, natural de Petronila Sánchez, Hospital. Jesús Medina, natural de María Medina, Carmen. María Gamboa, legítima de Jesús Gamboa y María Piedra, Hospital.

Comerciales

Con domicilio en Limón se ha formado la sociedad R. E. Smith & C^o La componen los señores R. Ca-

El gran robo en Panamá

Las noticias que la Prensa de este país publicó sobre el robo hecho á la «Panamá Banking Company» de Panamá fueron abultadas de tal manera que podrían ocasionar perjuicios á aquella institución bancaria.

Para que se conozca el verdadero monto de ese hábil robo y que no alcance á las diferentes sumas que en el público se han hecho circular, publicamos en seguida la certificación del Juez del Circuito en que consta que el desfalco hecho á la «Panamá Banking Company», apenas alcanzó á Balboas 16,420-06.

Héctor Valdés, JUEZ 2^o DEL CIRCUITO, á solicitud del señor A. Morrice, Gerente del Panamá Banking Company,

CERTIFICA: Que asociado de los señores Manuel Espinosa B. y Ricardo Arias, peritos nombrados al efecto y con los libros á la vista, ha verificado el balance de caja que con juramento presentó el Gerente Morrice y que de ese balance resulta, que en esta fecha faltan en la caja valores por la suma de dieciséis mil cuatrocientos veinte balboas con seis céntimos (B/ 16,420.06).

Los libros del mencionado Banco están debidamente certificados y rubricados por el suscrito Juez y el Secretario del Juzgado.

Panamá, marzo 1^o de 1911.

(fdo.) HÉCTOR VALDÉS

(fdo.) MANUEL ESPINOSA B.—(fdo.) RICARDO ARIAS—(fdo.) GREGORIO CONTRERAS, Srío. en ppad.

Es copia auténtica, que se expide en Panamá, á los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos once, á petición verbal del señor A. Morrice.

El Secretario de la Alcaldía Municipal del Distrito.

(fdo.) ENRIQUE LAVARGNE N.

Hay un sello que dice: «República de Panamá, Alcaldía Municipal, Distrito Capital.

El que suscribe, Cónsul de la República de Costa Rica en la ciudad de Panamá, CERTIFICA: que la firma que antecede y que dice «Enrique Lavergne N.» es auténtica del actual Secretario de la Alcaldía Municipal del Distrito de Panamá.

Panamá, abril 17 de 1911.

(fdo.) MODESTO HUETE,
Cónsul de Costa Rica en Panamá.

Hay un sello que dice: «Consulado de Costa Rica en Panamá.—República de Panamá.

MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH
SAN RAMON

REPRESENTADOS POR

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que les mata el comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención. -----

Depósitos en San José:

100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7^a Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

ñas & Co, como comanditarios, y Roberto E. Smyth y Ricardo Mora Fernández, como colectivos y gerentes.

—Don Delfín Madrigal vendió á don Trinidad Carvajal su establecimiento de géneros, abarrotes y licores, situado en su casa, frente á la Plaza de Ganado.

—Don Trinidad Carvajal vendió á doña Elena de Vargas su establecimiento de géneros, abarrotes y licores que tenía en Orofina.

Pésame

Lo enviamos al señor José Espinoza M., nuestro agente en el Naranjo por la muerte reciente de su hermana política, la señora doña Julia Rodríguez de Montero.

Acuerdos de pago

La Secretaría de Guerra ha ordenado el pago de ₡ 50 para satisfacer la alimentación del Teniente Coronel don Faustino Padilla, Comandante del cuartel de Limón en el mes de abril próximo pasado.

Hermanidad de Caridad

Ha sido convocada la Hermanidad de Caridad de esta ciudad para una reunión que se verificará en el salón de recibo del Hospital de San Juan de Dios á la una de la tarde del domingo 14 de mayo en curso, para conocer del informe anual respectivo y para elegir la Junta de Gobierno del año próximo.

Vapor del Norte

Puntarenas, 11.—Hoy á las 11.30 a. m. fondeó el vapor norteamericano «San José», de 1539 toneladas, procedente de San Francisco de California, con 20 horas de mar de San Juan del Sur á este puerto, 60 tripulantes, Capitán Thompson y consignado á F. J. Alvarado & Co. Pasajeros: A. Rosales, Salvador Cardenal, Leonardo Argüello, Juan Peña, H. S. Campbell, A. Moore, Fermín Regidor, señora é hijo; D. Tovar, Juan A. Granados, M. Angueira, T. P. Moffat, R. Sussmann, Zoila Mora, M. Gardela, A. B. Calderón, Fausto Barrantes, Chas Butters y Chas P. Bowne. Carga: 2 bultos, Correspondencia, 2 sacos.—El Cap. de Pto., JUAN E. ROMAGOSA E.

¿Qué sucederá?

En el vapor «San Juan» que ancló ayer tarde en Puntarenas, llegó el señor T. P. Moffat, Cónsul de los Estados Unidos en Nicaragua.

Inmediatamente se puso á su disposición un tren expreso para conducirlo á esta capital, tren que se calculaba llegaría aquí entre una y dos de la madrugada.

Todo eso hasta cierto punto no envuelve mayor extrañeza, pero lo que sí despierta curiosidad es que el señor Cónsul Americano sale ó ha salido inmediatamente y talvez en tren expreso, para el puerto de Limón donde se nos dice que se embarcará con rumbo á Estados Unidos.

Esta actitud del señor Cónsul nos hace confirmarnos en la creencia de que algo mucho más grave de lo que hasta ahora sabemos, estará ocurriendo en Nicaragua.

¿Qué sucederá?

De Guápiles

Hace pocos días, en un periódico de esa capital, se quejó un Corresponsal del mal servicio que presta el ferrocarril á los pasajeros de la Línea Vieja.

Creemos algunos vecinos que no costará mucho trabajo conseguir una reforma en este pésimo servicio, conocedores como somos del espíritu progresista y de la buena voluntad que anima al caballero Mr. Mullins para mejorar la buena marcha de esa empresa, sobre todo en casos como en el presente, en que se comete el incalificable abuso de detener al pasajero tres y siete horas en la línea porque el tren trae más ó menos carga.

Este vecindario necesita un tren rápido, tres veces, por lo menos, en la semana y uno local; dar menos de lo indicado no llenaría la necesidad, ni el servicio sería satisfactorio.

Tome en cuenta además el señor Mullins, que en esta línea tiene buenos amigos y muchos simpatizadores.

También se desea que las reformas que se hagan se deban á la iniciativa que se hace de aquí, y no se quiere que tome la más pequeña intervención el señor Inspector de Ferrocarriles.

A propósito, le ruego averiguar cuáles son las obligaciones del Inspector, porque si es tan sólo para visitar las estaciones, de cuando en cuando, de esa capital, ese empleo nos parece inútil y debe suprimirse.

—Regresaron en esta semana, después de unos días de ausencia en esa capital, la apreciable señora doña Florinda de Quirós y su hijo Chepe, don Manuel Luján, don Juan Quezada y don Pablo Rodríguez.

—Se esperan mañana el caballero don Antonio Almar y señora, que vienen á radicarse entre nosotros.—EL CORRESPONSAL.—Mayo 10. 1911.

De Poás

Nos comunican que el pueblo se siente muy satisfecho con su Cura, Presbítero don Alfredo Hidalgo.

El domingo último invitó al pue-

blo á celebrar una bonita fiesta el próximo 15, día de San Isidro, patrón de los agricultores. Dicha fiesta promete estar muy lucida, tanto más que ha sido propuesta por el señor Cura.

Se nos encarga preguntar qué pensarán hacer la Municipalidad y el Jefe Político con la cañería.

Se nos dice que el 19 de febrero se dispuso retirar de los fondos de Legua, la cantidad de ₡ 500-00 en una sesión que debiera nulificarse porque fué celebrada con asistencia de un suplente, sin excusa legal del propietario, señor Luis Salas, y que dicha suma no se necesita porque la anterior Municipalidad vendió unos tubos en ₡ 270-00 sin autorización del Poder Ejecutivo.

Que allá se pone parte de todo, que el señor Ministro manda levantar informaciones y luego se archivan en la Gobernación, que es lo mismo que haber hecho nada.

Dice nuestro informante que en Poás se desea saber el paradero de los fondos.

En otra sesión se le llamó la atención al Jefe Político para que ordenara hacer unos desagües y no se ha hecho en su totalidad con perjuicio del camino y de los caminantes.

Suntuoso entierro

Ayer á las diez de la mañana se verificó el entierro de la señorita María Isabel Esquivel.

El numerosísimo y selecto cortejo fúnebre que concurrió desde la Iglesia hasta el cementerio, donde fueron depositados los restos de la distinguida niña, es una demostración elocuente del alto aprecio en que se la tenía y de las merecidas consideraciones de que goza su honorable familia en el seno de nuestra buena sociedad.

Reiteramos á los inconsolables padres y demás familia nuestras expresiones de pesar por la profunda pena que les agobia.

De San Pedro del Moján

Tenemos en nuestro poder queja escrita de no haberse recibido algunos números de nuestro diario en esa vecina localidad; y tenemos también números devueltos que no llegaron á su destino, que no fueron siquiera presentados á las personas á quienes iban dirigidos.

Hoy estableceremos acusación formal contra el empleado que así se burla de nuestros esfuerzos.

Personales

Procedente de la vecina República de Nicaragua ha llegado nuestro estimado amigo el Dr. Leonardo Argüello á quien nos complacemos en saludar afectuosamente.

—De la finca «La Negrita» de la línea de Limón, llegó antenoche nuestro amigo Jorge Echeverría, á quien también saludamos.

Temblor en Puntarenas

Nos comunica nuestro corresponsal que el miércoles á las 4 de la tarde se sintió en Puntarenas un temblor algo fuerte, de doble sacudida, que causó alarma.

—A las 5 de la tarde del mismo día, en tren especial, fué conducido de aquella ciudad á la de Esparta, en cuyo cementerio se le dió sepultura, el cadáver de don José Salazar Morales, quien falleció después de larga y penosa enfermedad, dejando en estado de pobreza á su viuda y una numerosa familia.

El tren que lo condujo llevó tres carros de acompañamiento.

Agrega nuestro corresponsal: «el señor Salazar fué Alcalde aquí en Puntarenas durante algunos años y fué un padre de familia honrado y sin vicios de ninguna clase. Enviamos el pésame á su viuda, hijos y demás familia».

—Llegó á Puntarenas el Ingeniero que se hará cargo de la gasolina que debe llegarle al Gobierno el 14 de este mes. A este Ingeniero le sufragará el Gobierno todos los gastos fuera de su sueldo.

—El invierno se nos viene encima y las aceras, en muchas casas, están en mal estado. El Agente de Policía no es capaz de mandarlas arreglar.

—Tampoco la Municipalidad ha mandado construir los andenes que faltan en muchas bocacalles, y el pueblo, eso sí, el pueblo siempre pagando impuestos.

NOTICIAS POR CABLE

Continuamos privados de las noticias cablegráficas. Hasta el momento de cerrar la edición no se habían recibido.

Para vestirse elegantemente, con buenos géneros y durables y además barato, pase Ud. á la

Sastrería de César Arguedas

EN EL MERCADO

frente á la Tienda de Turull

y allí encontrará donde hacerse un flux á su gusto con géneros de primera calidad.

Acudid y os convenceréis.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA** FRENTE AL BANCO ANGLO

CARLOS GUTIERREZ U.

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCES

CORRESPONSAL DE LA
«INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VELAS
LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoya

La más antigua y acreditada del país.
Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas,
Oficina de

WALTER J. FORD